

INFORME DE SECRETARIA: A disposición de la Jueza, informándole que debido a la necesidad de realizar entrevista con un menor de edad en proceso de restablecimiento de derecho 76001311000120210031400, dispuso el aplazamiento de la audiencia programada para el 15 de diciembre de 2023.

Que mediante correo electrónico de 15 de diciembre de 2023 se, comunicó a las partes sobre el aplazamiento de la audiencia, quedando pendiente proferir el auto correspondiente.

Santiago de Cali, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024). –

Auto:	127
Actuación:	Divorcio
Demandante:	Cristo Vargas Lozano
Demandada:	Miryam Rubio Giraldo
Radicado:	76-001-31-10-001-2021-00318-00
Providencia:	Auto fija fecha continuación audiencia

Visto el informe que antecede y revisado el expediente digital y se fijará fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento que había sido convocada para el 15 de diciembre de 2023.

Por lo expuesto **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI.**

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día 23 de FEBRERO de 2024, a partir de las 10.00 A.M., para su realización.

NOTIFIQUESE

Jueza

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

VCS/25/01/2024



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA

ESTADO No. 013

EN LA FECHA 30 DE ENERO DE 2024

NOTIFICO A LAS PARTES LA PROVIDENCIA ANTERIOR SIENDO

LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



FIRMA EXCLUSIVA SOLO PARA ESTADOS
LIDA STELLA SALCEDO TASCON